

Eligen a Mónica Soto para presidir el Tribunal Electoral

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En una sesión privada se eligió a la magistrada Mónica Soto como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a partir del 1 de enero de 2024, luego de más de una semana de una ruptura en el pleno que llevó a la renuncia de Reyes Rodríguez.

Tras el nombramiento, Soto se reunió con Rodríguez para acordar una transición administrativa ordenada, a fin de dar certeza y confiabilidad a las labores del Tribunal.

| NACIÓN | A7

TEPJF elige a Mónica Soto magistrada presidenta

Con tres votos a favor y dos en contra, **asumirá el cargo a partir del 1 de enero de 2024**; acuerda transición ordenada con Reyes Rodríguez Mondragón

OTILIA CARVAJAL
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En una sesión privada y convocada de última hora, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) eligió por mayoría de tres votos contra dos a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso como magistrada presidenta a partir del 1 de enero de 2024.

Con esta resolución, se informó que los magistrados participantes del Tribunal dieron por concluido este periodo de renovación de la

presidencia del órgano jurisdiccional y refrendaron su compromiso institucional de cara al actual proceso electoral 2023-2024.

Sin embargo, nuevamente fue notorio que el máximo tribunal electoral del país está fragmentado en dos grupos con posturas irreconciliables, luego de que en la votación se dieran tres votos a favor de los magistrados Felipe de la Mata Pizña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, sí como de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso.

Mientras que los votos en contra de la designación de Soto Fregoso fueron de la magistrada Janine Otá-



lora Malassis y del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, quien permanecerá en la presidencia hasta el 31 de diciembre de este año.

En la sesión, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Sala Superior, estuvieron presentes los magistrados Felipe de la Mata Pizña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón y, mediante videoconferencia, la magistrada Janine Otálora Malassis.

Se informó que, una vez concluida la sesión privada, la magistrada Mónica Soto sostuvo comunicación con sus compañeros magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez, a fin de refrendarles su compromiso con el buen desempeño de la institución y para impulsar un trabajo coordinado en este órgano.

Asimismo, en una reunión posterior con el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, acordaron iniciar los trabajos para una transición administrativa ordenada a fin de dar certeza y confiabilidad a las labores del Tribunal.

El pasado 7 de diciembre, en una sesión que quedó pospuesta, los tres magistrados que apoyaron el fin de la presidencia de Reyes Rodríguez advirtieron que se había perdido la confianza en el magistrado presidente, quien sólo contaba con el apoyo de una magistrada.

También, señalaron que en esta presidencia el tribunal electoral realizó malos manejos mediante la contratación de servicios externos.

En respuesta, Reyes Rodríguez propuso un receso que no se reanudó y que motivó a sus compañeros a regresar al salón de sesiones de la Sala Superior para exigir que se presentara en la sesión y renunciara a la presidencia.

Breve presidencia

La magistrada Mónica Soto fue designada para ocupar un lugar en la Sala Superior en noviembre de 2016 por un periodo de nueve años que concluirán en 2025.

Por esta razón, su presidencia durará menos de dos años, por lo cual deberá elegirse a otra persona para ocupar ese cargo.

El paso de Soto Fregoso ha estado marcado por la polémica en la Sala Superior y ha tomado un papel protagónico en la división que existe entre prácticamente dos grupos de magistrados.

Recientemente, se divulgaron fotografías de ella en reuniones con militantes y legisladores de Morena; sin embargo, ella ha defendido que ello no le descalifica para asumir un papel independiente e imparcial en ese cargo, mismo que será clave en la elección presidencial de 2024. ●

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN Magistrado presidente del TEPJF

"México merece un Tribunal Electoral que continúe fuerte, para cumplir con su misión de brindar certeza e impartir justicia imparcial e independiente"

EL DATO

La presidencia de Mónica Soto en el TEPJF durará menos de dos años, por lo cual deberá elegirse a otra persona para ocupar ese cargo.





EDUARDO CASTAÑEDA. EL UNIVERSAL

Los magistrados del Tribunal dieron por concluido este periodo de renovación de la presidencia del órgano jurisdiccional.



ESPECIAL

La magistrada Mónica Soto se reunió con el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón; ambos acordaron iniciar los trabajos para una transición administrativa a fin de dar certeza y confiabilidad a las labores del Tribunal.



Releva a Reyes Rodríguez el 1º de enero

A puerta cerrada eligen a Mónica Soto presidenta del TEPJF

● A Morena, casi 90% de multas del instituto electoral por anomalías en contienda interna

FABIOLA MARTÍNEZ / P5Y6

Mónica Soto Fregoso es la nueva presidenta del Tribunal Electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

En el colofón de su tercera crisis en el lustro reciente, el pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) eligió a Mónica Aralí Soto Fregoso como magistrada presidenta desde el 1º de enero próximo. Tal como ocurrió en 2019 y 2021, la decisión se tomó en sesión privada.

Como era también previsible, Soto Fregoso votó por ella misma y contó con el apoyo de Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata, los tres que presionaron a Reyes Rodríguez Mondragón para que renunciara. A su vez, los dos votos en contra fueron del depuesto presidente y de su única aliada, Janine Otálora Malassis, quien participó a distancia, pues se encuentra en comisión institucional en Europa.

El TEPJF tendrá a su quinto presidente en casi seis años, en sucesos, alianzas y traiciones que ya parecen cíclicos, a saber: el 23 de enero de 2019, Otálora fue obligada a renunciar como secuela del polémico juicio de la elección para la gubernatura de Puebla. Nombraron

entonces a Fuentes Barrera, a quien en ese momento tildaban con filias priístas, al igual que a Soto Fregoso. Vino luego la atropellada y breve presidencia de José Luis Vargas y la correspondiente destitución para el ascenso de Rodríguez Mondragón. La historia se repitió ayer.

El TEPJF reportó que la sesión privada se realizó en las instalaciones de la sala superior y divulgó una fotografía en la que aparecen, serios, Soto Fregoso y Rodríguez Mondragón.

La próxima presidenta del máximo órgano electoral del país, quien conducirá el proceso para validar, en su caso, las elecciones federales, incluida la de la Presidencia de la República, pidió a sus colegas impulsar un trabajo coordinado y prometió una transición ordenada para que este cambio no impacte negativamente en el proceso electoral en curso.

En una reunión posterior con Rodríguez Mondragón, quien concluirá su gestión el próximo 31 de diciembre, "acordaron iniciar los trabajos



para una transición administrativa ordenada a fin de dar certeza y confiabilidad a las labores del tribunal”.

La sesión para elegir a Soto Fregoso ocurrió casi dos semanas después de complicarse la crisis en el TEPJF, pues el lunes 4 de diciembre el magistrado presidente acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a presentar su informe anual, pero sus colegas Soto Fregoso, De la Mata Pizaña y Fuentes Barrera no asistieron. En cambio, a esa misma hora publicaron una fotografía en la que aparecen los tres en un restaurante.

Vinieron luego las peticiones para que Rodríguez Mondragón dejara la presidencia “por pérdida de confianza”. Finalmente, aquél aceptó retirarse y hacer efectiva su dimisión el 31 de diciembre próximo.



MÓNICA SOTO ENCABEZARÁ EL TRIBUNAL ELECTORAL

Presiona renuncia y presidirá el TEPJF

LA MAGISTRADA, una de los tres que se rebelaron para que Reyes Rodríguez dimitiera antes de concluir su periodo, asumirá el cargo a partir del 1 de enero**POR IVONNE MELGAR**

Tras semanas de tensión, el relevo anticipado en la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se concretó.

A puerta cerrada, con tres votos en favor y dos en contra, la magistrada Mónica Soto fue elegida para sustituir a Reyes Rodríguez Mondragón al frente del organismo autónomo, a partir del 1 de enero de 2024.

El magistrado presentó su renuncia el lunes pasado, cuando precisó que ésta entraría en vigor a inicios de año. Sin embargo, Soto y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata presionaron para precipitar el relevo, logrando la remoción que se propusieron desde que hicieron pública su inconformidad con la presidencia de Rodríguez, a principios de este mes. Ellos tres votaron a favor; en contra estuvieron el propio Reyes Rodríguez y Janine Otálora, quien se enlazó a la reunión a través de Zoom.

En un comunicado, se detalló que la gestión de

Rodríguez concluirá el 31 de diciembre, por lo que acordó con Soto iniciar “una transición administrativa ordenada, a fin de dar certeza a las labores del tribunal”.

Los magistrados se rebelaron con el argumento de haberle perdido confianza al presidente saliente, por lo que organizaciones sociales y la oposición los criticaron, al considerar que debilitaron al TEPJF.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial

El tribunal difundió una foto del presidente saliente con su sucesora, quienes acordaron empezar “una transición ordenada”.

SIN UNANIMIDAD

Mónica Soto, la nueva presidenta del TEPJF

Ella fue una de las magistradas que presionó la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón

POR IVONNE MELGAR*ivonne.melgar@gtmm.com.mx*

La magistrada Mónica Soto Fregoso es la nueva presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Así se determinó ayer en sesión privada de los cinco integrantes de la Sala Superior.

Con tres votos a favor y dos en contra, la magistrada Soto estará al frente del TEPJF en sustitución de Reyes Rodríguez Mondragón, quien presentó su renuncia desde el lunes 11 de diciembre, en una comunicación en la que se precisaba que ésta entraría en vigor en el inicio de enero próximo.

Sin embargo, los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña presionaron para precipitar

el relevo, logrando así la remoción que se propusieron desde que hicieron pública su inconformidad con la presidencia de Reyes a inicios de este mes.

Con los votos en contra de Reyes Mondragón y la magistrada Janine Otálora —quien se enlazó vía Zoom—, el relevo se concretó con los votos de la nueva presidenta, de Fuentes y de la Mata.

Bajo el argumento de haberle perdido la confianza al presidente saliente, los organizadores de su dimisión fueron cuestionados por agrupaciones sociales y la oposición, al considerar que su comportamiento ha debilitado la independencia del Tribunal Electoral.



Soto, Reyes y De la Mata publicaron una fotografía en la que desayunaban el mismo día en que Reyes Mondragón daba su informe de labores ante la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña. De esa manera activaron la estrategia encaminada a este relevo, que es el quinto en lo que va del sexenio.

A través de un comunicado institucional se detalló que, una vez concluida la sesión privada, la magistrada Mónica Soto sostuvo comunicación con sus compañeros magistrados De la Mata, Fuentes y Reyes Rodríguez “para refrendarles su compromiso con el buen desempeño de la institución y para impulsar un trabajo coordinado en este órgano”.

Se detalló en el reporte oficial que, en una reunión posterior con el magistrado presidente Rodríguez Mondragón, se confirmó que su gestión en la Presidencia concluirá el próximo 31 de diciembre.

Según el comunicado, ambos magistrados “acordaron iniciar los trabajos para una transición administrativa ordenada a fin de dar certeza y confiabilidad a las labores del Tribunal”.

Se destaca en el boletín institucional que, con estas decisiones, “las magistraturas participantes de la Sala Superior del Tribunal dieron por concluido este periodo de renovación de la Presidencia del TEPJF y refrendaron su compromiso institucional de cara al actual proceso electoral 2023-2024”.



(Mónica Soto) refrenda su compromiso con el buen desempeño de la institución y para impulsar un trabajo coordinado en este órgano.”

COMUNICADO DEL TEPJF





Foto: Especial

Mónica Soto, nueva magistrada presidenta del Tribunal Electoral, y el magistrado Reyes Rodríguez, quien renunció al cargo.



Desecha tribunal queja de MC contra Fox

Dichos que aludieron
a Mariana Rodríguez
no son de carácter
electoral, argumenta

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó por improcedente la queja de Movimiento Ciudadano por los dichos del expresidente Vicente Fox en contra de Mariana Rodríguez, esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García.

En la sesión de este viernes, la última en que fungió como presidente el magistrado Reyes Rodríguez, quien minutos después fue sustituido por Mónica Soto, se consideró que los dichos de Fox no son del ámbito electoral porque la afectada no es aspirante a un cargo de elección y tampoco ostenta su actual cargo por elección popular.

El acuerdo aprobado por unanimidad determinó que la competencia para conocer y resolver la queja presentada contra Fox Quesada por publicaciones en su cuenta de X (Twitter) por las que insultó a Mariana Rodríguez y la calificó como “dama de compañía”—lo que considera el quejoso constituye vulneraciones de índole político-electoral y de violencia política en razón de género— le corresponde al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Por otra parte, el TEPJF desechó la queja presentada por la

precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, en contra del programa de televisión *Informativo 14* y de un artículo de Jenaro Villamil publicado en la página oficial del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por la presunta vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como por el uso de recursos públicos en favor de Claudia Sheinbaum.

En los argumentos se expone que con la difusión del reportaje *Fonden: Historias de Desastres*, en *Informativo 14*, la red social X y YouTube, el 27 de octubre, los agravios son inexistentes, así como los indicios de una posible violación a la normativa electoral. Se explica que, por lo contrario, existen elementos para advertir que la publicación tiene fines informativos y justificados por el contexto de estado de emergencia que viven algunas entidades del país ante la llegada de huracanes.

En este contexto, se realizó la última sesión pública del TEPJF, donde fungió como presidente el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, prácticamente sin debate, sin diálogo entre los cuatro magistrados presentes: Alfredo Fuentes Barrera, Mónica Soto y Felipe de la Mata, y con la

ausencia de la magistrada Janine Otálora. ●

TEPJF

“[Se confirma] que el Conapred debe resolver la denuncia por violencia de género presentada por Mariana Rodríguez contra el expresidente Vicente Fox”



TOMADA DE FACEBOOK



Mariana Rodríguez fue calificada por Fox como dama de compañía.



Los senadores aplazan hasta febrero el nombramiento de dos magistrados del TEPJF

ANDREA BECERRIL

El nombramiento de las dos plazas vacantes en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quedó pendiente en el Senado hasta el periodo de sesiones de febrero, cuando se prevé que Morena regresará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación las dos ternas, en espera de que el máximo tribunal envíe nuevos perfiles.

Desde el pasado 17 de octubre, la Comisión de Justicia, que preside Olga Sánchez Cordero, entregó a la mesa directiva del Senado los dictámenes de idoneidad de las terna de hombres y de mujeres, los cuales señalan que Marcela Elena Fernández Domínguez, Claudia Valle Aguilaoscho y Gabriela Villafuerte Coello, así como Rubén Jesús Lara Patrón, Armando Ismael Maitret Hernández y Francisco Javier Sandoval López cuentan con los requisitos legales y la trayectoria para ser nombrados.

Sin embargo, dentro del grupo de Morena no hubo acuerdo, toda vez que la mayoría de los senadores guindas consideran que los seis aspirantes son afines al grupo que mantiene el control del TEPJF, y entre los magistrados, nombrados por la dupla PRI-PAN en gobiernos pasados, hay una disputa constante.

El conflicto reciente, que derivó en la renuncia de Reyes Rodríguez como presidente del TEPJF, influyó también en la decisión de Morena de dejar pendientes las dos vacantes. "Mejor esperamos a que dejen de pelearse en el tribunal", comentó el senador César Cravioto.

El pasado miércoles, el coordinador de MC, Dante Delgado, esgrimió en la tribuna del Senado (como argumento para explicar el rompimiento de pláticas con Morena y el no otorgamiento de los votos que faltaban para elegir a la ministra) que los guindas no quisieran nombrar a los dos magistrados de la sala superior del TEPJF.

Ello provocó que tampoco se nombrara a cinco magistrados de salas regionales electorales, ya que MC quería elegir a juzgadores cercanos en Jalisco y Nuevo León, lo que en el seno de Morena se rechazó.

El coordinador de Morena, Eduardo Ramírez Aguilar, comentó que confía en que se logren consensos con la oposición en el próximo periodo de sesiones, que es además el último de la legislatura, en torno a los cerca de 50 nombramientos de magistrados locales.



“AMLO quiere una Corte débil, con imposición y dedazo”

La precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México **lamenta que por primera vez en la historia del país el Mandatario imponga a una ministra en la SCJN**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

La precandidata presidencial del frente opositor, Xóchilt Gálvez, reveló en que medio de los conflictos internos y relevos en la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no tiene toda la confianza en la institución, por lo que esperará a ver cómo actúan las magistradas y magistrados.

En entrevista fue cuestionada por el relevo en la presidencia del TEPJF de Reyes Rodríguez Mondragón por la magistrada Mónica Soto y apuntó: “Qué mal por el Tribunal tener conflictos a estas alturas” del proceso electoral.

“La verdad yo no tengo toda la confianza hasta no ver cómo van a actuar los magistrados”, subrayó previo a una reunión con productores del campo en Teziutlán, Puebla.

Asimismo la precandidata por el PAN, PRI y PRD aseguró que con el nombramiento de Lenia Batres Guadarrama como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyo cargo durará 15 años, el Presidente quiere debilitar el Máximo Tribunal del país, además que al igual que la nominación de Claudia Sheinbaum, será para

obedecer a López Obrador.

La precandidata de Fuerza y Corazón por México lamentó que, por primera vez en la historia del país, el Presidente designó de manera directa a una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien es abiertamente cercana a los intereses de su gobierno.

“Usted Presidente, quiere una Suprema Corte débil y obediente. Yo quiero una Suprema Corte fuerte: con ministros honestos e independientes. Yo, sí escucho al pueblo, porque yo sí soy pueblo. Esa es la verdad”, dijo en un video difundido en sus redes sociales.

Consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador no escucha al pueblo ni a nadie y eso es evidente con la imposición y “dedazo” de Lenia Batres Guadarrama como ministra. ●



ESPECIAL

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ



La precandidata de la oposición se reunió con productores del campo en Puebla, donde enfatizó que ella sí escucha al pueblo.



2024 DESTINO**XÓCHITL GÁLVEZ****Critica dedazo de la ministra Lenia Batres****DESTACÓ QUE ELLA QUIERE una Corte fuerte, con ministros honestos e independientes, sin afinidad al gobierno****POR HÉCTOR FIGUEROA***hfa@gimm.com.mx*

La precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, llamó a tener una Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autónoma y que defienda la Constitución del país.

Dijo que con el nombramiento de Lenia Batres Guadarrama como ministra de la SCJN por 15 años, se busca debilitar el Máximo Tribunal del país, pues su nombramiento no fue resultado del consenso en el Senado de la República.

La precandidata de Fuerza y Corazón por México lamentó que, por primera vez en la historia, el Presidente designó de manera directa a una ministra de la Suprema Corte, quien es cercana a los intereses de su gobierno.

“Yo quiero una Suprema Corte fuerte: con ministros honestos e independientes. Yo, sí escucho al pueblo, porque yo sí soy pueblo. Ésa es la verdad”, dijo en un video difundido en sus redes sociales.

Consideró que se debe escuchar al pueblo y respetar la ley, “este gobierno quiere que la ley les sirva solamente a ellos. Por primera vez en la historia, el nombramiento de una ministra de la Corte es resultado de la imposición”, indicó.

La panista sostuvo que el gobierno federal actual quiere un México donde la justicia esté solamente a su servicio. Sin embargo, ella sueña con que los pobres dejen de ser pobres y que las clases medias sean cada vez más grandes y más fuertes.

Gálvez Ruiz consideró que para tener un México de justicia, urge que todas y todos seamos iguales ante la ley y se respeten las instituciones.

De igual manera, acusó que la democracia en México está en riesgo por el nombramiento de la magistrada Mónica Soto a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Yo espero no sea una manera de acosar a los jueces para que resuelvan como el Presidente quiere que resuelvan. A mí lo que no me genera es confianza, la verdad es que yo no tengo toda la confianza hasta no ver cómo van a actuar los magistrados”, detalló la precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, quien ayer sostuvo un encuentro con militantes, simpatizantes y productores del sector agropecuario del municipio de Teziutlán, Puebla.



Sigo pensando que el Presidente quiere apoderarse de todas las instituciones porque no acepta la división de poderes, él quisiera tener el control de los organismos autónomos como lo hizo con el Congreso.”

XÓCHITL GÁLVEZ**PRECANDIDATA PRESIDENCIAL DE FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO**



Foto: Especial

La panista subió un video a sus redes, donde aseguró que el gobierno quiere todo el poder para seguir con su impunidad.



#XÓCHITLGÁLVEZ

"LO QUE HOY NO ME GENERA
CONFIANZA ES EL TRIBUNAL
ELECTORAL", ASEGURA EN PUEBLA

#XÓCHITLGÁLVEZ

AFIRMA NO CONFIAR EN EL TRIBUNAL ELECTORAL

SOLICITA TENER UNA
ESTRATEGIA PARA
COMBATIR CRISIS DE
DESAPARECIDOS

ALMAQUIO
GARCÍA Y
CLAUDIA
ESPINOZA



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Los conflictos internos que se han registrado al interior del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación no generan confianza sobre la actuación que tendrá en los próximos comicios federales de 2024, señaló la precandidata presidencial Xóchitl Gálvez.

En entrevista previa al diálogo con productores agropecuarios en Teziutlán, Puebla, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México señaló que mantendrá su preocupación sobre la labor de los magistrados hasta no ver cómo trabajan.

Qué mal por el Tribunal, el tener conflictos a estas alturas, a mí lo que hoy no me genera es confianza, la verdad yo no tengo toda la confianza hasta no ver cómo van a actuar los magistrados", expresó.

En el diálogo con los productores agropecuarios, indicó que será una mujer que escuche y dialogue con todos, sin imponer a nadie en algún cargo.

"Jamás nombraría una ministra de la corte por mis pistolas, por dedazo, eso es cuando se acabe el diálogo. Esta incapacidad del Presidente de escuchar a la oposición y de imponer su voluntad, no le viene bien al país. Al país le viene bien la división de poderes, al país le viene bien la democracia y las libertades", afirmó.

Respecto al censo para desaparecidos que anunció el gobierno federal, la senadora panista con licencia indicó que más que esos instrumentos, lo que las autoridades tienen que hacer es acompañar a las víctimas.

13

MINUTOS DURÓ
LA ASAMBLEA
DEBIDO A LAS
CONDICIONES
DEL CLIMA.



ACCIONES

- 1 • Pidió a la gente denunciar casos de desaparición.
- 2 • Dijo que hay desconfianza en la autoridad.



FOTO: ESPECIAL

EN PUEBLA | • Gálvez diálogo con productores agropecuarios.



LETICIA BONIFAZ Crónica desde la Corte

El pasado 14 de diciembre, la ministra Norma Lucía Piña rindió su primer informe de labores. El Edificio de Pino Suárez 2, en el corazón de la Ciudad de México, comenzó a albergar a los invitados. De las primeras en llegar fue la Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estuvieron también representantes de otros organismos internacionales, entre ellos, Juan Manuel Gómez Robledo, recién electo Juez de la Corte Internacional de Justicia y Giovanni Lepri, representante de la ACNUR en México. Asistieron también varios ministros en retiro. De la UNAM, el espacio académico en el que Norma Piña se formó, estuvieron el exrector José Sarukhán, el Abogado General, el Director de la Facultad de Derecho, la Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y varios integrantes de ese centro.

Por la puerta del antepeno, aparecieron los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para el incompleto Tribunal Electoral, hubo lugar asignado para cuatro magistrados: el todavía presidente Reyes Rodríguez y los tres que le pidieron la renuncia. Aunque intentaron guardar las formas, era perceptible la rispidez y el rompimiento.

La ministra Piña entró al salón flanqueada por las representantes de los otros dos poderes. Es la primera vez en la historia de la Suprema Corte que un Presidente de la República no asiste a un informe del Poder Judicial. En su representación, estuvo presente la Secretaría de Gobernación. Por el Poder Legislativo asistió la Presidenta de la Cámara de Diputados. Tres mujeres, una estampa inédita. Alrededor de ellas, en el semicírculo, fueron ocupando sus lugares los nueve ministros restantes: seis hombres y tres mujeres. Una silla vacía: la que anticipadamente abandonó Arturo

Zaldívar.

En el informe, se hizo el recuento de los asuntos más relevantes que el Alto Tribunal ha resuelto. Los primeros aplausos se escucharon cuando la Presidenta hizo referencia a la necesidad de mantener y fortalecer la independencia judicial y agradeció a los integrantes del Poder que representa la solidaridad y el apoyo que le han brindado. El mensaje fue sobrio, sin estridencias; marcó los puntos clave de su administración. Resaltó el combate a la corrupción, la administración con perspectiva de género y el respeto irrestricto a la Constitución y a los derechos humanos.

El informe terminó con los honores a la bandera y la entonación del himno nacional a cargo de un coro de niñas y niños que ocuparon el espacio central en el pleno de la Corte.

Mientras todo esto sucedía, atravesando la calle de Corregido-

ra, en el vecino Palacio Nacional, el Presidente firmaba el nombramiento de la nueva ministra. Se recurría a la designación directa por primera vez desde que se plasmó este diseño constitucional. Ello, en virtud de que en el Senado no se logró construir la mayoría calificada que se requería para designar a alguna de las integrantes de las ternas propuestas. La decisión estaba tomada. Se optó por la más cercana ideológicamente.

En enero próximo, de nuevo el Pleno estará lleno de invitados. Será el espacio para recibir a la nueva ministra, para su toma de protesta y la imposición de la toga. El reto principal que tendrá Lenia Batres será despojarse de la piel de un Poder para encarnar al otro. Su desempeño será —sin duda— uno de los más vigilados de la historia. ●

Catedrática de la UNAM

@leticia_bonifaz



El reto principal que tendrá Lenia Batres será despojarse de la piel de un Poder para encarnar al otro. Su desempeño será —sin duda— uno de los más vigilados de la historia.



TRASCENDIÓ

Que quien quiere volver a campaña es el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, pues después de bajarse de la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano, porque no se quedó de interino uno de los suyos, ahora busca acompañar a su esposa, **Mariana Rodríguez**, en el camino por la alcaldía de Monterrey. Asegura que ya consultó a sus abogados y le resolvieron que mientras no use los logos del partido naranja y esté fuera de su "horario laboral", puede acompañar a su pareja y recalzarse los *fosfo-fosfo*. Bueno.

Que **Claudia Sheinbaum**, precandidata a la Presidencia de Morena, PT y PVEM, mantuvo su decisión de quedarse al margen de la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En días anteriores se le había preguntado sobre este asunto y dijo que era algo interno y que respetaba la autonomía del órgano electoral. Luego de la designación de **Mónica Soto** como magistrada presidenta, ratificó que es un tema ajeno a ella: "es una decisión del Tribunal, no nos compete a nosotros".

Que por cierto, del lado de quienes votaron a favor de que la magistrada **Mónica Soto** se quede al frente del Tribunal Electoral dicen que ahí ya se respira un ambiente de tranquilidad, después de las fuertes tensiones que se generaron antes de la salida de su compañero **Reyes Rodríguez Mondragón**, por lo que consideran que la crisis ya fue superada y que lo que sigue es trabajar en el proceso electoral que comenzó formalmente hace semanas. ¿Será, después de tanto sombrerazo?

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** era el más feliz ayer en la inauguración del primer tramo del Tren Maya, pues hasta se dio tiempo de visitar los vagones durante el recorrido Campeche-Cancún. El mayor tiempo del viaje convivió con sus hijos y con el secretario de Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, así como con los empresarios involucrados en el proyecto, como **Carlos Slim Helú**. Por cierto, en su cuenta de X, **Marcelo Ebrard** reapareció para felicitar a **AMLO** por las buenas noticias desde el sureste. ■



ROZONES

Solidaridad con Ciro

Se cumplió un año del atentado que una banda de sicarios perpetró contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**, del que por fortuna salió ileso. Se trató, sin embargo, de un hecho de tremenda brutalidad que, ha reconocido el periodista, ha cambiado su vida, aunque también, valientemente, ha señalado que no se va a victimizar. Ayer, como parte de este caso, en Estados Unidos, un juez determinó negarle la libertad a Armando Escárcega, conocido como *El Patrón*, señalado de coordinar al grupo de pistoleros que cometió la agresión. Consideró que había riesgo de fuga y determinó que será en marzo del año próximo cuando sea sometido a juicio. Múltiples voces han expresado a Ciro su solidaridad y se han pronunciado porque en su caso se conozca toda la verdad y haya justicia. En *La Razón* nos sumamos a esas voces.

Formación policiaca en Guerrero

Y es en Guerrero donde, nos comentan, el gobierno de **Evelyn Salgado** tiene como uno de los temas relevantes de la agenda de seguridad la formación de nuevos policías. Un dato que documenta lo anterior es la graduación de un centenar de cadetes que la mandataria atestiguó ayer. Se trata de 58 mujeres y 42 hombres, de los cuales 82 se integran a las labores de la policía estatal y 18 a las policías municipales de San Marcos, Tixtla, Atenango, Iguala, Chilpancingo, Pilcaya, Ayutla, Atoyac y Chilapa. Los agentes concluyeron un curso de formación tras cuatro meses, en la Universidad Policial del Estado de Guerrero. Por cierto que los egresados ya cuentan con una experiencia adicional a estos cuatro meses de formación, porque participaron, según se informó, en las labores de reconstrucción en Acapulco y Coyuca de Benítez, acción que fue reconocida por la mandataria estatal.

PRI, tercera fuerza

Y quienes se pusieron las pilas y aceleraron para incrementar su fuerza en el Senado fueron el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, y el coordinador de la bancada de ese instituto político en la Cámara alta, **Manuel Añorve**. Y es que, nos cuentan, resulta que tras la merma que se dio con la salida de varios legisladores, entre ellos **Miguel Osorio** y **Eruviel Ávila**, la bancada tricolor ya se encuentra prácticamente recuperada. Hace apenas unos meses llegaron a ser nueve senadores, pero después de varios fichajes relevantes, la fracción tricolor logró terminar este periodo de sesiones con 13, representando así, una vez más, la tercera fuerza política en esa Cámara. ¿Cómo están los números de las demás bancadas? Bueno, pues Morena tiene 56, el PAN 18, el PRI 13, MC 13, el Verde 7, el PT 6, el PES 4 y el PRD 3. Ahí el dato.

Fox aún no la libra

Con la novedad de que finalmente no prosperó la denuncia de carácter electoral que Movimiento Ciudadano interpuso por las ofensas que profirió el expresidente **Vicente Fox** contra la *influencer* y hoy precandidata a la presidencia municipal de Monterrey, **Mariana Rodríguez**. Y es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ayer determinó que no hay violaciones de preceptos de tipo electoral en la conducta del exmandatario panista, quien llamó a la también esposa del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, "dama de compañía". Sin embargo, nos hacen ver que eso no exime a Fox Quesada de enfrentar algún tipo de sanción que si bien no sería de tipo electoral sí podría tener un carácter administrativo y sobre todo de exhibición pública, porque en el resolutivo de los magistrados electorales ha quedado claro que la instancia que debe atender la queja del partido naranja es el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Así que en el caso aún no se puede considerar exonerado al expresidente.



Encaminada, la contienda por Puebla

Así que en estos días se está terminando de cuadrar todo para que quede encaminada la contienda por la gubernatura de Puebla. Y es que está previsto que el presidente municipal panista de Puebla, **Eduardo Rivera**, sea postulado por los partidos que conforman el Frente, esto es, PAN, PRI y PRD. Ayer el edil albiazul se reunió con el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, poco antes de que el Consejo Político Nacional de ese partido aprobara la participación de Rivera "en calidad de simpatizante" dentro del proceso interno para la selección del candidato del PRI a la mencionada gubernatura. Mientras eso ocurre, los integrantes del cabildo del municipio de Puebla capital, se alistan para sesionar y concederle licencia para que vaya en pos de la postulación. Con ello, por el lado del Frente contendrá Rivera y por Morena el senador **Alejandro Armenta**. Ahí el dato.

El TEPJF y la confianza

La crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ayer vivió su más reciente episodio con la designación de la magistrada **Mónica Soto**, con una votación dividida en una sesión privada. Y aunque para muchos este hecho pudiera implicar el que se empiece a dar la vuelta a la página del conflicto, nos hacen ver que algunas voces relevantes de la política han dejado los focos amarillos encendidos. Es el caso de la aspirante presidencial del Frente, **Xóchitl Gálvez**, quien ayer expresó que "la verdad yo no tengo toda la confianza hasta no ver cómo van a actuar los magistrados". Con ello, nos comentan, queda claro que PAN, PRI y PRD pondrán la lupa en cada acción del Tribunal, no así Morena, cuyo presidente, **Mario Delgado**, ayer celebró la llegada a la presidencia de la magistrada Soto, a la que le expresó su confianza. Uf.

